

PROPUESTA DE REFORMULACION DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Mayo de 2011

El presente documento da cuenta de los avances realizados hasta el momento en la propuesta de reformulación del plan de estudios¹. Ello implica que todo lo que se presenta en el mismo tiene carácter propositivo, y será sometido a discusión con la comunidad académica en las instancias que se definan a tal fin, una vez que se cuente con un borrador abarcativo de toda la propuesta.

Dichos avances se nutren de aportes de docentes de la Carrera que fueron obtenidos en reuniones individuales y grupales, de aportes escritos que fueron enviados por los docentes, y de la revisión de planes de estudio de otras unidades académicas. Incluyen además los aportes de estudiantes, graduados y docentes realizados en el marco de jornadas convocadas en años anteriores a tal fin.

La estructura del documento está organizada de la siguiente manera: enumeración de propósitos de la formación, perfil, trayectos y sub trayectos de cursado simultáneo (descripción, propósitos y discusiones centrales), incorporación de nuevas asignaturas, talleres y práctica pre-profesional y propuesta para asignaturas optativas. Finalmente se incluye la planificación de actividades prevista para los próximos meses, y consensuada con los docentes en la reunión realizada al inicio de cuatrimestre.

PROPOSITOS DE LA FORMACION PROFESIONAL DE GRADO

- ✓ Definición de la formación de grado en el marco de la aplicación desde la intervención, la docencia y la investigación y transferencia basado en una perspectiva orientada a la defensa de los Derechos Humanos y Sociales.
- ✓ Comprender la formación de orden general desde la perspectiva de mantener y ampliar la inserción de los graduados de la Carrera de Trabajo Social en los campos de intervención clásicos, emergentes y en los que vayan surgiendo en escenarios futuros.
- ✓ Proveer las bases para la construcción de conocimientos propios de la disciplina.
- ✓ Fortalecer la relación con otros campos disciplinares que permitan un profundo nivel de análisis y conocimiento de la realidad para desarrollar la profesión desde una perspectiva crítica centrada en el contexto americano, regional y local.
- ✓ Reafirmar la condición interventiva del Trabajo Social como disciplina. Esta condición signada por la intervención, no puede entender la relación teoría y práctica como una dicotomía.

¹ Para ello se toman como base los aportes realizados en esta misma línea, en el documento de trabajo de noviembre de 2009, presentado oportunamente a la Junta de Carrera y disponible en el sitio web de la Carrera de Trabajo Social. (Ver "Proceso de reformulación del Plan de Estudios de la Carrera de Trabajo Social").

- ✓ Comprender la relación teoría – práctica como una unidad integrada que se constituye desde condicionantes históricos, políticos, culturales, sociales y éticos.
- ✓ Orientar la formación pre-profesional a la apropiación de conocimientos que permitan analizar y contextualizar la Intervención desde un horizonte transformador.
- ✓ Enfatizar en el proceso de formación dentro de la disciplina el desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades para:
 - a) La investigación
 - b) El diseño, desarrollo y evaluación de los trayectos de las políticas sociales.
 - c) La facilitación, acompañamiento y sostén de diferentes formas de organización social.

PERFIL²

- Rigurosa formación en teoría social, que le permita un diálogo crítico con la herencia intelectual incorporada en el Trabajo Social, para develar y aprehender las manifestaciones de la cuestión social, como referida a la contradicción estructural de las sociedades capitalistas entre capital y trabajos y no solamente como definición de problemas preestablecidos y, en consecuencia de orientación de cursos de acción normativa.
- Capacidad en la producción y comunicación de conocimiento como aspecto constitutivo de la intervención, para que dicho conocimiento sea la base de decisiones profesionales que orienten la formulación de opinión profesional respecto a la cuestión social y cursos de acción fundadas.
- Conocimiento amplio, integrado e integrador de las áreas que competen a su tarea, reconociendo las diferentes perspectivas teóricas, sociales, políticas, económicas e históricas y los distintos enfoques de análisis de las manifestaciones de la cuestión social.
- Capacidad de formulación y decisión en la construcción de lo público-estatal, aportando a todos los trayectos de la política social.
- Capacidad para abordar desde la especificidad de la propia disciplina el trabajo en equipos interdisciplinarios, como así también capacidad para desarrollar una actitud científica sobre la disciplina.
- Capacidad de proponer, promover y acompañar procesos de transformación en el campo social partiendo de los intereses de sectores populares.

² Elaborado en jornada interclaustrós 2004, revisado y profundizado en Jornada de Discusión con participación de estudiantes, graduados y docentes en el 2008.

Observación: Durante el trabajo posterior sobre propuestas de contenidos, se detectó la necesidad de incluir en el perfil una referencia sobre el marco latinoamericano en relación a la disciplina, y al compromiso con los Derechos Humanos.

TRAYECTOS

La propuesta de organización del Plan está estructurada según **Trayectos y sub trayectos de cursado simultáneo.**

Como definición pedagógica, el trayecto constituye instancias formativas y articuladas a propósitos que direccionan los contenidos de asignaturas que el Plan contempla para la formación de futuros profesionales de Trabajo Social.

Los sub -trayectos constituyen mediaciones que permiten el tránsito de un trayecto a otro. En esta perspectiva la estructura por trayectos ofrece una visión de conjunto para toda la formación, evitando superposiciones de contenidos y aprovechando en intensidad el aporte de cada trayecto desde su especificidad a las articulaciones e integraciones con los otros trayectos y sub-trayectos.

Es importante señalar que la decisión tomada respecto a trabajar la estructura del Plan sobre trayectos responde a la necesidad de superar la estructura por áreas que segmentan la idea de totalidad de la formación y de la profesión.

TRAYECTOS Y SUB TRAYECTOS DE CURSADO SIMULTÁNEO

❖ TRAYECTO DE FORMACION GENERAL

❖ TRAYECTO DE FORMACION ESPECIFICA INTEGRADO POR:

- a) Sub trayecto de Formación Socio Histórico Político**
- b) Sub trayecto de Fundamentos Teóricos metodológicos y operativos**
- c) Sub trayecto de Prácticas**

El esquema presentado no indica correlatividad ni orden cronológico para la cursada.

TRAYECTO DE FORMACION GENERAL	TRAYECTO DE FORMACION ESPECIFICA			Materias optativas
	Sub-trayecto Socio histórico político	Sub- trayecto Fundamentos teórico, metodológicos, operativos	Sub- trayecto Prácticas Pre Profesionales	
Epistemología de las Ciencias Sociales Filosofía Social Sociología I Psicología del desarrollo y subjetividad Antropología Social I Psicología social e institucional I Psicología social e institucional II Derecho	Historia Social Argentina Problemas sociales argentinos Estado y políticas publicas Política social Economía política Antropología social II Sociología II Estudios socio demográficos	<i>Trabajo social I</i> <i>Trabajo social II</i> <i>Nivel de intervención I</i> <i>Nivel de intervención II</i> <i>Nivel de intervención III</i> <i>Metodología I</i> <i>Metodología II</i> <i>Metodología III</i> <i>Metodología IV</i> <i>Técnicas de Intervención complementarias</i>	Taller Nivel I Taller Nivel II Taller Nivel III Taller Nivel IV Seminario de Investigación y sistematización	2 materias electivas 1 materia optativa
<i>La asignatura Sociología Sistemática aparece aquí renombrada ("Sociología I")</i>	<i>Observación: Se incluyen las asignaturas que se propone incluir, señaladas en negrita. Asimismo, la asignatura Teoría Sociológica aparece renombrada ("Sociología II")</i>	<i>Observación: En este caso, se conservaron los nombres de las asignaturas tal como figuran el actual Plan. Podrían sufrir modificaciones, conforme se adecúen y actualicen los contenidos.</i>	<i>Se incluye el Seminario de TIF.</i>	

TRAYECTO DE FORMACION GENERAL

Este trayecto propone aportar las bases teóricas generales que permitan construir una visión integral de la teoría social contemporánea, y así mismo brindar las bases filosóficas, políticas, económicas y culturales que contribuyen a la elaboración de claves de lectura de los fundamentos de la vida social y del movimiento de la sociedad en general.

Las materias que integran el Trayecto de Formación General son de base disciplinar y abordan un número limitado de teorías "clásicas" y su ejemplificación en un número también limitado de derivaciones teóricas contemporáneas. La definición y organización de los contenidos está determinada por la estructura de cada disciplina.

Para la definición de los propósitos que luego se enuncian se consultaron distintos planes de estudio de universidades nacionales (La Plata, UNER, del Centro, Córdoba, Luján, Comahue, Lanús) y de otros países (Chile, Colombia, UNAM –de México-) con el fin de contar con mayores elementos que aporten a la discusión e intercambio. Se efectuaron además reuniones con los equipos de cátedra en las cuales se hicieron modificaciones a la propuesta inicial del equipo, y se acordaron conjuntamente los propósitos del trayecto.

Se trabajó en una reunión general de docentes del trayecto en julio de 2010, donde se consensuaron los propósitos generales del trayecto (con la presencia de las cátedras de Epistemología de las Ciencias Sociales, Derecho, Psicología Evolutiva y de la Personalidad, Psicología Social e Institucional, Filosofía social, Sociología Sistemática). A partir de esa instancia, se realizaron reuniones por asignatura, integrando distintas cátedras.

PROPOSITOS

- ✓ Promover las capacidades para participar en la producción de conocimiento mediante la indagación y análisis de la problemáticas sociales desde los enfoques disciplinares que integran el trayecto.
- ✓ Propiciar el abordaje de teorías clásicas relevantes e implicarlas en la comprensión del movimiento de la sociedad y la vida social.
- ✓ Brindar oportunidades para identificar las corrientes y autores que participaron (influyeron) en la génesis de las distintas perspectivas teóricas conceptuales.
- ✓ Promover el estudio de las relaciones entre las perspectivas teórico conceptuales y sus contextos de producción.
- ✓ Ofrecer oportunidades para elaborar elucidaciones fundadas en perspectivas analíticas y teóricas.

En una segunda instancia se solicitó a los docentes que redefinan sus propuestas de contenidos mínimos para cada asignatura, en concordancia con los propósitos consensuados. Para ello el Equipo propició espacios de acuerdo entre las distintas cátedras que dictan las mismas materias, así como con cada cátedra, con el fin de trabajar los mismos.

Propuestas de contenidos mínimos recibidos a la fecha:

- Antropología I (Cátedras Grimberg y Grassi)
- Sociología (Cátedras Margiotta y Uhart)
- Psicología del Desarrollo y Subjetividad (Cátedra Allidiére)
- Filosofía
- Derecho

En los meses de mayo y junio de 2011 se acordaron reuniones con los equipos de cátedra de Derecho y de Epistemología, con la intención de precisar los contenidos, y en el caso de Epistemología se plantea además trabajar teniendo en cuenta las necesarias articulaciones de contenidos con las actuales Metodologías (I a IV).

TRAYECTO DE FORMACION ESPECÍFICA

-SUB TRAYECTO DE FORMACIÓN SOCIO HISTORICO POLÍTICO

Se plantea que este sub-trayecto aporte a la formación la comprensión histórica y contextualizada de las transformaciones de la sociedad y la vida social, en la Argentina y en la Región, permitiendo configurar procesos y problemáticas de relevancia para el Trabajo Social. Se propone que brinde marcos teóricos que permitan precisar e identificar el abordaje que ofrecen otros espacios de formación en otros sub-trayectos.

Durante 2010 se realizaron reuniones con los equipos de cátedra en los que se definieron consensuadamente los propósitos que se exponen a continuación.

PROPÓSITOS

- ✓ Promover la comprensión de procesos y acontecimientos desde sus dimensiones sociales, políticas, económicas e históricas.
- ✓ Ofrecer oportunidades para elaborar explicaciones multicausales, y reconocer procesos conflictivos, factores de poder, necesidades e intereses de los distintos actores sociales.
- ✓ Propiciar el análisis cultural y la valoración de la diversidad cultural, al interior de la sociedad y entre diferentes sociedades.
- ✓ Promover el análisis de las relaciones entre sujetos y contextos.
- ✓ Promover la construcción de relaciones entre marcos teóricos y la práctica social y profesional.
- ✓ Propiciar el debate ético-político y la reflexión desde el quehacer profesional.

Se efectuó la **revisión de planes de estudio de otras unidades académicas nacionales y de países vecinos**³, lo que aporta a la discusión e intercambio con los distintos actores, con el fin de considerar la inclusión de asignaturas nuevas y aportar a los contenidos mínimos de las materias de este trayecto.

El cambio de denominación de las asignaturas de Sociología surge de una iniciativa de sus docentes, en concordancia con los propósitos de este subtrayecto, con quienes se efectuaron reuniones a fin de elaborar una propuesta sobre el enfoque de los contenidos mínimos de las asignaturas Sociología I y II.

A su vez los docentes de las dos cátedras de **Antropología** (Grimberg y Grassi), quienes trabajaron conjuntamente en distintos encuentros, realizaron una propuesta coordinada de contenidos mínimos para Antropología I y II.

Respecto de la materia **Estado y Políticas públicas**, la cátedra Mendicoa propone que esta asignatura sea ubicada al inicio de la cursada de la carrera, para contar con la posibilidad de retomar lo que los estudiantes vienen trabajando en el CBC. En relación a los contenidos mínimos proponen una modificación, haciendo hincapié en la Teoría del Estado. Asimismo han planteado que consideran adecuada la secuencia primero Estado y luego Política social. Al respecto de los aspectos mencionados no surgen dificultades con la cátedra Amadasi, con quien acuerdan los cambios fundamentales que se van haciendo en los programas.

Propuesta de incorporación de materias

Las materias propuestas para incluir en la reformulación del Plan de estudios surge del análisis de diferentes planes de estudio nacionales y regionales, de consultas, reuniones e intercambios con los distintos actores que protagonizan esta propuesta de reforma, y del equipo técnico. Las mismas son:

- **Historia social y política de Argentina y América**
- **Estudios Socio Demográficos**
- **Economía Política**

En cuanto a la materia **Historia Social Argentina** se mantuvo una reunión con la Cátedra de Depino que dicta actualmente Historia Social Argentina (optativa actualmente), para poder analizar los contenidos que la nueva asignatura debería contener. De este modo surgió un primer borrador que debe ser repensado en función de los propósitos del trayecto y teniendo en cuenta que se espera que los estudiantes puedan individualizar, analizar e interpretar los principales procesos

³ Universidades nacionales: La Plata, UNER, del Centro, Córdoba, Luján, Comahue, Lanús; universidades extranjeras: Chile, Cartagena y Antioquía –Colombia-, UNAM –de México-.

políticos, sociales, económicos y culturales, que a manera de hilos conductores se dan a lo largo de la historia argentina, desde el formación del Estado Nacional hasta nuestros días.

En cuanto a la materia **Economía** se han realizado reuniones con el equipo de la cátedra de Rofman (Dr. Vazquez Blanco), quienes elaboraron una primera propuesta que aporta insumos para poder pensar esta asignatura.

En relación a **Estudios Socio Demográficos** se efectuó una búsqueda exhaustiva en distintas unidades académicas con el fin de visualizar como estaba incorporada esta asignatura en las mismas, o que contenidos de la misma estaban incluidos en otras asignaturas. Se realizó también una búsqueda en otras carreras, identificándose que Sociología ofrece entre sus optativas una materia de Demografía social. El enfoque conceptual supone que, en toda sociedad, existen condicionantes sociales de la dinámica demográfica y condicionantes demográficos de los procesos socio-políticos. Está planteado realizar reuniones con expertos en el tema para poder elaborar una propuesta de contenidos mínimos.

-SUB TRAYECTO DE FUNDAMENTOS TEÓRICOS METODOLOGICOS Y OPERATIVOS

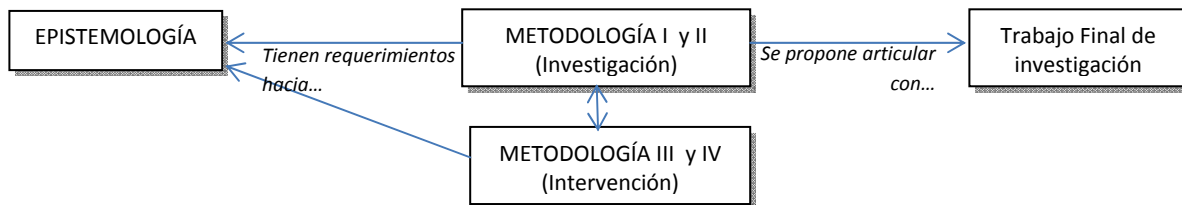
Este Sub Trayecto es el que constituye a la profesión y abordará los elementos teórico metodológico e instrumental. En el mismo se definirán los distintos campos de intervención, y se ofrecerá el conjunto articulado de instrumentos y técnicas que permiten la operacionalización de la acción profesional.

Propuesta preliminar de propósitos para el sub trayecto, que requieren ser retrabajados una vez que se diriman aspectos centrales que hacen a su objeto:

- ✓ Brindar elementos teóricos, metodológicos y operativos propios del Trabajo Social.
- ✓ Promover la problematización, la conceptualización y la elaboración de conocimiento acerca de los distintos campos de intervención profesional.
- ✓ Ofrecer oportunidades de debates ético – políticos acerca del quehacer profesional.
- ✓ Contribuir al desarrollo del pensamiento creativo y crítico frente a la planificación y la intervención social.
- ✓ Desarrollar habilidades y capacidades para la intervención profesional.

Algunas reflexiones surgidas de las reuniones realizadas:

La siguiente es una síntesis muy breve de los principales ejes que atravesaron las discusiones producidas en las distintas instancias de debate organizadas alrededor de este trayecto en los años 2009 y 2010: reuniones con equipos de cátedra, panel de discusión (junio 2010), análisis de programas, lectura de planes de estudio de otras unidades académicas.



En relación a las metodologías de investigación, se plantea un consenso relativo en cuanto a que existe actualmente un sesgo cuantitativo en la formación. Si bien en el actual Plan están presentes tanto contenidos mínimos vinculados al abordaje cuantitativo como al cualitativo, se refuerzan aspectos cuanti. Se requieren soportes diferentes desde la asignatura Epistemología para poder abordar luego una metodología que facilite la triangulación.

Se señala la necesidad de articular con el Trabajo de Investigación final.

Se señala como un acierto del actual plan que la materia esté cerca del comienzo de la cursada, entendiendo que puede actuar como “bisagra” o articulación entre el campo más amplio de las Ciencias Sociales y los debates que en ellas se producen y el específico del Trabajo Social.

En relación a la Investigación, se plantea el interrogante: ¿con qué concepción trabajamos? ¿verificando teorías o ponderando el descubrimiento?

También los profesores a cargo de las asignaturas Metodología III y Metodología IV señalan los requerimientos de esas materias hacia Epistemología. La necesidad de conocer los fundamentos epistemológicos de las distintas versiones metodológicas. Del análisis detallado de contenidos de las asignaturas del trayecto metodológico y del de formación general (en el que se enmarca, entre otras, Epistemología) surge la necesidad de incorporar a éstas últimas la variable “Trabajo Social”, puesto que existen contenidos que se corresponden con el saber propio de esta disciplina.

Se plantea la necesidad de enfatizar la intervención en planificación, procurando integrar miradas macro, medias o mezo (lo barrial – comunitario), micro (lo familiar). Hay un consenso acerca de que en la actualidad nuestros graduados alcanzan una mirada más sólida en las escalas medias (lo barrial, el proyecto particular) que en las macro o micro.

En relación a las actuales asignaturas nombradas como Niveles de Intervención, la idea misma de nivel es re pensada. La división del objeto de intervención tuvo y tiene, en cualquier plan de estudios, una función pedagógica. No obstante, actualmente es necesario superar la fragmentación que se origina al trabajar sobre “comunidad”, “grupo” y “familia”.

Se cuestiona la idea misma de “nivel” de intervención: el objeto de la intervención del TS son los sujetos con sus necesidades, el agrupamiento es posterior. Comunidad, grupo, familia, pueden entenderse como universos o unidades de intervención.

Desde la cátedra de Nivel de Intervención II, se plantea la materia “como fuente y recurso, que puede ser insumo para la tarea en espacios institucionales.” La caracterización y estudio del espacio institucional se presenta como un contenido transversal a lo que hoy son los distintos “niveles”. De la misma manera, la cuestión de la subjetividad. Se plantea la necesidad de mirar y retomar el conocimiento producido en el propio campo disciplinar del Trabajo Social.

Se resalta la importancia de atender también a lo instrumental específico.

En relación a Trabajo Social I y II, los profesores plantean que, si bien las tres cátedras trabajan actualmente sobre los contenidos mínimos, la secuencia cronológica en que los trabajan es diferente. Esto puede generar dificultades cuando los estudiantes cursan Trabajo Social I y II en diferentes cátedras, ya que podría suceder que no vean nunca alguno de los contenidos. Los equipos se proponen profundizar la comunicación entre cátedras para ajustar este aspecto.

-SUB TRAYECTO PRACTICAS PRE PROFESIONALES

Se revisaron modelos de práctica pre-profesionales desarrollados en otras unidades académicas nacionales y de países vecinos.

Se organizaron desde la Dirección de la Carrera instancias de capacitación docente. Estos espacios de intercambio y discusión entre docentes permitieron contar con reflexiones que constituyen insumos para la modificación del Plan⁴. La organización del proceso de prácticas con mayor grado de integración, a partir de la secuencia formativa integrada entre los Niveles II y III, también fue analizada en algunos de estos espacios.

Se propone el actual Seminario extracurricular que acompaña la elaboración del Trabajo final de Grado, TIF, al nuevo Plan de estudios.

Como producto de distintas instancias de reunión y reflexión, el Área de Talleres elaboró un documento sobre el área, que plantea importantes elementos de diagnóstico para pensar futuras modificaciones. Incorporamos, a continuación, algunos elementos de ese diagnóstico.

⁴ En este sentido se encuentra online en el sitio de la Carrera la publicación electrónica *Producciones Docentes* (2011) que contiene trabajos elaborados por docentes de la Carrera, en el marco del seminario que dictó la Lic, Cazzaniga en 2010, y que aportan explícitamente a la discusión sobre el plan.

Principales tensiones identificadas⁵

Integración entre los cuatro Niveles de Taller

Es necesario mejorar la articulación entre los Niveles. Esta carencia se pone de manifiesto por el escaso conocimiento que los docentes manifiestan respecto de los objetivos y contenidos trabajados en los otros Niveles, así como por la baja valoración que los estudiantes le dan a sus aprendizajes en el anterior Nivel como insumo para su práctica (en promedio, los estudiantes califican como suficientes estos insumos versus buenos los recibidos en el aula de Taller, la supervisión docente, entre otros).

Las dificultades de integración entre los Niveles también se ponen en evidencia en la escasa continuidad en los Centros de Práctica. Este aspecto revela otra serie de tensiones: a favor de la continuidad se manifiesta la mayor posibilidad para los estudiantes de profundizar el proceso metodológico y las oportunidades de intervención, con secuencias temporales menos ajustadas; en su contra se encuentran el impacto de lo coyuntural que afecta a muchas instituciones, los focos diversos sobre los que cada Nivel estructura su trabajo y que no siempre permiten oportunidades de aprendizaje en una misma institución, y las mismas decisiones de los estudiantes que optan por experimentar el trabajo en instituciones y temáticas diversas.

Secuencia en el tratamiento del objeto y el método

La actual implementación del proyecto de prácticas sigue la secuencia de las correlatividades originales del Plan de Estudios, por lo que la secuencia pedagógica reconoce diversos focos en cada Nivel. Así, Taller I se enfoca en una introducción general a los campos de intervención profesional, Taller II pone énfasis en la elaboración de diagnósticos en el nivel comunitario, Taller III en el diseño y ejecución de proyectos en el nivel de instituciones-grupos, y Taller IV en el abordaje familiar.

Esta secuencia pedagógica pone en tensión la noción de práctica integrada (entendida como aquella que se desarrolla en la complejidad de la construcción del campo problemático), reduce las posibilidades de intervención y desaprovecha experiencias ofrecidas por los Centros de Práctica. Se plantean aquí diversos nudos problemáticos: fragmentación del proceso metodológico versus tiempos requeridos para completar un proceso de intervención; normatividad del abordaje metodológico (propuesta centrada en requerimientos académicos versus propuesta más próxima al ejercicio profesional “real”); niveles de intervención versus objeto integrado de intervención.

Estas tensiones atraviesan la práctica pre-profesional pero no pueden ser resueltas exclusivamente al interior del Área. Si bien Talleres se estructura con una autonomía relativa, está

⁵ Estas reflexiones han sido retomadas en el artículo “Las prácticas pre-profesionales en el contexto actual. Tensiones y Desafíos”, de Graciela Roza y Graciela Touzé, publicado en la revista Debate Público, Reflexión de Trabajo social, Año 1, Nro 1. Abril 2011. Disponible en: http://www.trabajosocial.fsoc.uba.ar/web_revista/home.htm

inserto, necesariamente, en una estrategia global de formación profesional. Así, la secuencia exige una correlación con los contenidos mínimos de las materias metodológicas y los niveles de intervención.

Propuesta de integración de los niveles II y III

Atendiendo a las tensiones señaladas, la propuesta pretende actualizar en primer término la secuencia pedagógica de los Niveles II y III, con vistas a priorizar la integración entre estos dos Niveles.

Como señalan García y López, *“dicha integración es necesaria dada la complejidad de las situaciones que aborda el Trabajo Social, tal como plantea Margarita Rozas⁶, ‘...esta complejidad es expresión de un conjunto de dimensiones de la cuestión social que, para el trabajo social, se expresa en la difícil y contradictoria relación entre sujeto y necesidad’. Esta relación es el eje que orienta la direccionalidad de la intervención profesional, la cual no puede ser fragmentada ni dividida en niveles, sino que debe ser entendida como un proceso”⁷.*

En este mismo sentido, se ubica el debate sobre la reformulación del plan de estudios de la Carrera de Trabajo Social que *“se propone integrar la Intervención del Trabajo Social en espacios de aprendizaje que vinculen desde lo subjetivo a lo contextual. En cada uno de ellos se abordan de diferentes formas los dispositivos y estrategias de intervención saliendo del esquema caso, grupo, comunidad”⁸.*

Esta propuesta se fundamenta en razones tanto de orden teórico-conceptual como de implementación operativa.

En el primer sentido, rescatamos una serie de categorías sugeridas por Belziti⁹.

La primera de ellas es la de **escenarios de intervención**¹⁰. Al decir de la autora, la noción de escenario *“ofrece variadas posibilidades de lectura de situaciones, de circulación de nociones y categorías conceptuales de diferentes campos de conocimiento. Pensar en escenarios de intervención implica reconocer contextos donde las tramas y constelaciones de tipo macrosocial se inscriben en la*

⁶ Rozas Pagaza M. *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Buenos Aires, Espacio Editorial, 1998.

⁷ García M. I. y López V. “Un largo camino a recorrer: la integración entre Niveles de Taller de la Práctica Pre Profesional”. Trabajo presentado al Seminario “Trabajo Social, lecturas teóricas y perspectivas. Aportes para repensar la formación profesional”, mimeo, junio de 2010.

⁸ Documento reformulación Plan Estudios, 2009.

⁹ Belziti C. “La organización de la práctica profesional en el contexto actual. Análisis, posibilidades y modalidades de gestión”. Trabajo presentado al Seminario “Trabajo Social, lecturas teóricas y perspectivas. Aportes para repensar la formación profesional”, mimeo, junio de 2010.

¹⁰ Carballeda A. *Los cuerpos fragmentados*. Buenos Aires, Paidós, 2008.

*singularidad de cada hecho y situación, impactando en forma heterogénea en la construcción de subjetividades*¹¹.

Otra categoría es la de **campos problemáticos**. Siguiendo a Ana Fernández, Belziti señala la necesidad de entrecruzar y atravesar miradas, discursos, saberes y prácticas, y *“aceptar que no siempre los problemas se resuelven, no siempre se contestan todos los interrogantes que emergen de una intervención, sino que siguen desarrollándose como cuestiones singulares”*¹². *“La importancia de pensar desde un criterio problemático radica en que sus posibles desarrollos mantendrán como ejes preguntas abiertas”*¹³. Desde esta perspectiva resulta útil una tercera categoría, la de **dispositivos**, *“como productos de una trama de relaciones que habilita el diálogo entre componentes teóricos, contextuales, institucionales y subjetivos (...) En escenarios microsociales, la noción de dispositivo resulta de utilidad para el proceso de reflexión de las modalidades de intervención, para reflexión del conocimiento en un equipo de trabajo que incluye variadas miradas, discursos e intereses”*¹⁴.

En este marco también resulta fecundo el concepto de **caja de herramientas** que tiene un valor instrumental ya que pretende *“construir instrumentos para pensar problemas”*¹⁵.

En síntesis, la propuesta de actualización de la secuencia pedagógica de los Niveles II y III, pretende superar la artificial distinción actual entre nivel comunitario y nivel institucional-grupal, y postula asimismo profundizar un enfoque no etapista, que desarrolle el proceso metodológico integralmente.

Esta propuesta requiere también de ajustes en la implementación operativa. Se trata de favorecer las condiciones materiales que posibiliten dicho abordaje. En este sentido, se plantea que la práctica pre-profesional en los Niveles II y III se desarrolle en un mismo centro de prácticas y sea conducida por un mismo docente durante los dos años. Esto posibilitará una mejor indagación (en sentido foucaultiano) del campo problemático y dará la oportunidad de construir dispositivos que se desplieguen en escenarios en los que interactúen la intervención, la docencia y las instituciones.

Esto exigirá redefinir los acuerdos con las instituciones, organizaciones y movimientos sociales que actúen como centros de práctica. Como señalan García y López, *“la práctica de los alumnos se da en el ámbito institucional, espacio que está atravesado por permanentes tensiones y conflictos tanto internos, políticos, como aquellos derivados de las necesidades y demandas que debe atender y los servicios que presta (...) Aunque entendemos que la realidad es cambiante y dinámica, debe existir un compromiso formal por parte de las Instituciones de una continuidad de trabajo a lo largo de dos años”*¹⁶.

Esta propuesta también implicará un desafío al cuerpo docente. Así lo indican Giraldez y Testa: *“deberemos revisarnos en nuestra formación pedagógica, contenidos, técnicas de aula, productos exigibles para la aprobación, etc.; será imprescindible revisar y poner en común para el acompañamiento de los grupos por 2 años hasta cumplir el proceso de aprendizaje propuesto.*

¹¹ Belziti, op. cit. p. 7.

¹² Belziti, op. cit. p. 7.

¹³ Fernández A. *Las lógicas colectivas*. Buenos Aires, Ed. Biblos, 2008, p. 29.

¹⁴ Belziti, op. cit. p. 8.

¹⁵ Fernández, op. cit. p. 32.

¹⁶ García y López, op. cit.

*Deberemos desafiarnos a desaprender el programa que venimos utilizando para hacernos de nuevos marcos*¹⁷.

Resumiendo, la propuesta de actualización prevé:

- Mantener el mismo Centro de Prácticas y el mismo docente en la cursada consecutiva de Nivel II y III.
- Reformular los objetivos de Nivel II y III, haciendo foco en la construcción de escenarios de intervención y con una perspectiva de desarrollo integral del proceso metodológico, en grados crecientes de complejidad.
- Reformular los contenidos mínimos de Nivel II y III, con vistas a mantener la especificidad de cada año de cursada pero permitiendo mayor flexibilidad en la secuencia pedagógica.
- Reformular los productos que acreditarán los aprendizajes.
- Adecuar los acuerdos con las instituciones que se ofrezcan como Centros de Práctica.
- Promover espacios de actualización docente.
- Propiciar el desarrollo de líneas de investigación que sistematicen los procesos de enseñanza-aprendizaje, y aporten nuevas orientaciones de adecuación de la propuesta.

MATERIAS ELECTIVAS Y OPTATIVAS

Se trabajó una propuesta con los docentes de las materias optativas, en la cual un grupo de estas asignaturas se jerarquizarían al ser planteadas como materias electivas, abordando centralmente temas relativos a la intervención profesional. Cabe señalar que las materias **electivas** son aquellas asignaturas, entre las cuales el estudiante puede elegir. Integran conjuntos cerrados de asignaturas establecidos en el plan de su carrera. Deberán encontrarse explícitamente determinadas con carácter permanente en dicho plan o en el de otra carrera de la Universidad. Estas materias son concursables.

Se propone además otro grupo de materias: optativas no electivas. Serían rotativas, vinculadas con cuestiones coyunturales, de renovación continua y se dictarían como máximo por tres cuatrimestres. Permitirían incorporar discusiones novedosas que mantengan actualizados los debates en cada época. Vale aclarar que son materias **optativas** aquellas asignaturas entre las que el estudiante puede optar, que no están determinadas explícitamente en el plan de estudios de una carrera y que integran una oferta variable, con ajuste a las pautas que establezca dicho plan.

Los estudiantes cursarían dos asignaturas electivas y una optativa a lo largo de su carrera.

A partir de lo expuesto y como resultado de las últimas reuniones realizadas con este conjunto de asignaturas se acordó que cada cátedra podría optar libremente por ser electiva u optativa.

¹⁷ Giraldez S. y Testa C. "De fusiones y de fraguas". Trabajo presentado al Seminario "Trabajo Social, lecturas teóricas y perspectivas. Aportes para repensar la formación profesional", mimeo, junio de 2010.

Asimismo, se inició un proceso de evaluación con los docentes para repensar la modalidad de estructuración de este conjunto de materias. En un primer momento, se propuso organizar estas materias en tres ejes: Políticas públicas, ciudadanía y DDHH y ciclos de vida, identificándose con uno de ellos de acuerdo al tronco central que identifica a cada asignatura.

Posteriormente y fruto del intercambio acaecido se propuso como posibilidad superadora considerar los dos primeros ejes: *Políticas públicas y Ciudadanía y DDHH*- sumado a un tercer eje de *Intervención del Trabajo Social* como estructurantes de los contenidos mínimos de cada asignatura. Asimismo se planteó la oportunidad para renombrar las materias en el caso que lo crean necesario, con el acuerdo de los docentes. Considerando estos ejes las asignaturas están elaborando una primera propuesta de contenidos mínimos, sobre cuya recepción hay un importante grado de avance.

A modo de resumen, en el momento actual los equipos de cátedra de estas asignaturas, se encuentran trabajando en:

1. Si proponen que su asignatura sea optativa o electiva
2. Si consideran necesario renombrar su asignatura, y en ese caso la nueva denominación propuesta
3. Los 12 temas que se enmarquen en los ejes citados y que constituyan los contenidos mínimos de su asignatura.
4. La propuesta de una materia que crean que los estudiantes deben tener aprobada para cursar su asignatura. Esto permitirá tener una mirada general acerca de dónde habría que situar la cursada de las materias electivas/optativas en el nuevo plan.

ACTIVIDADES EN CURSO

- Trayecto de Formación General: Se están recibiendo propuestas de contenidos mínimos de cada una de las asignaturas, compatibilizando aportes y buscando consensos entre cátedras. En los casos necesarios, se realizan reuniones con los equipos que presentan las propuestas.
- Trayecto de Formación Específica – sub trayecto Socio histórico político: También se están recibiendo propuestas de contenidos mínimos de las asignaturas.
- Materias optativas: Tras las reuniones realizadas, se están recibiendo propuestas de ejes de contenidos, nombre de las asignaturas y carácter de las mismas (electivas u optativas).

PRÓXIMAS ACTIVIDADES PREVISTAS

- Consulta conjunta a docentes y estudiantes. Permitirá elaborar, de manera colectiva y asegurando niveles importantes de participación, propuestas y opiniones respecto a:
 - Superposición de contenidos en las propuestas actuales
 - Vacancias – nuevos contenidos y temáticas que requieren ser incorporados
 - Correlatividades

Se realizará entre el 6 y el 11 de junio, en todas las asignaturas.

- Trayecto de formación específica – Subtrayecto de Fundamentos teórico, metodológicos, operativos. Reuniones generales y por asignatura. JUNIO – JULIO 2011.
- Trayecto de formación específica – Subtrayecto de Prácticas Pre profesionales. Reuniones generales. JULIO - AGOSTO 2011. (Se espera tener algunos avances de propuesta del trayecto de fundamentos teórico metodológicos operativos)
- Reunión con agrupaciones estudiantiles
- Foros abiertos de discusión de la propuesta. Se propone debatir la propuesta en espacios que aseguren la participación de todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, no docentes, graduados, referentes institucionales) y convocando a otros actores sociales directamente involucrados con el quehacer profesional: Consejo Profesional, sindicatos, organizaciones y movimientos sociales, etc. SEGUNDO CUATRIMESTRE 2011.